



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

29/09/2022

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: MISPAS-DAF-CM-2022-0276

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el “Contratación de servicio de refrigerios y almuerzos, dirigido a mipymes”

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse al **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., en el horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.msp.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **lunes tres (03) de octubre del año 2022 a las 11:00 A.M.**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social o vía Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Portal Transaccional de Compras hasta finalizar el proceso.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES





REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS,
DIRIGIDO A MIPYMES**

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0276**



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la “Contratación de servicio de refrigerios y almuerzos, dirigido a Mipymes”, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0276.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de las informaciones requeridas en el presente pliego de condiciones o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2. Descripción de los bienes/ servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “Contratación de servicio de refrigerios y almuerzos, dirigido a Mipymes”, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0276”, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

LOTE –I HEMOCENTRO NACIONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	RUBRO
1	Servicio de refrigerios para 2 actividades de 15 personas cada una.	1	90100000
2	Botellas de agua para las 2 reuniones de 15 personas cada una.	30	
3	Servicio de refrigerios para 20 personas	1	
4	Botellas de agua para 20 personas	20	
5	Servicio de 2 refrigerios y 2 almuerzos para 15 personas	1	
6	Botellas de agua para 2 refrigerios y 2 almuerzos	60	
7	Servicio de refrigerio para 8 reuniones de 35 personas cada una.	1	

8	Botellas de agua para 8 reuniones de 35 personas cada una.	280	
----------	---	------------	--

Nota: Las características y especificaciones de los servicios requeridos están desglosados en las Especificaciones Técnicas (Fichas técnicas) anexas al proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del Portal Transaccional.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicado en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0276

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7267

Email: comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do



- Presentación a través del Portal Transaccional

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), todas las Documentaciones Técnica, Credenciales y Económica solicitadas para este procedimiento, debidamente selladas y firmadas por el representante de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGI).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

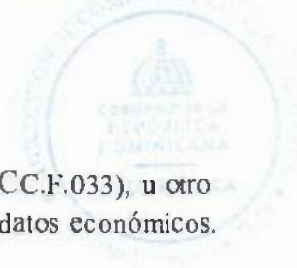
- Registro Mercantil (**vigente**).

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual incluya un catálogo de imágenes de los servicios ofertados. (**No subsanable**).
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)
- Carta de aceptación de las condiciones de pago.
- Carta de aceptación de las condiciones de entrega.
- Certificación de INDOCAL al día.
- Licencia o permiso sanitario al día.
- Certificación de referencia indicando la recepción conforme de los servicios presentados a otras instituciones públicas o privadas con 1 año de vigencia de haber sido expedida, **mínimo 02**.

Nota: Todas las documentaciones técnicas del oferente deberán estar presentadas en hoja timbrada de la empresa debidamente selladas y firmadas, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.



C. Documentación económica

- Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033), u otro formato de su preferencia en el que se visualicen los datos económicos.
- Precio neto e ITBIS transparentado.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro **90100000** sobre Restaurantes y Catering (Servicios comidas y bebidas). **El mismo será considerado como no subsanable.**

5. Condiciones de Pago

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, luego de recibido el servicio,

y a partir de que el área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme de dicho servicio y luego de presentada la factura.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de prestación del servicio

El o los oferentes adjudicados deberán prestar el servicio en las instalaciones del **Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes Esq. Héctor Omero Hernández V, Ensanche La Fe Santo Domingo**, en plazos comprendidos entre 1 día a 4 días, contados a partir de la notificación de adjudicación, o a requerimiento de la institución, con previa coordinación con el área requirente.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

9. Cronograma de actividades del proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Jueves, 29 de septiembre 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Lunes, 03 de octubre del 2022, hasta las 11:00. P.M.
3. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Lunes, 03 de octubre del 2022, hasta las 11:01. P.M.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Martes, 04 de octubre del 2022, a las 12:00. M.
5. Acto de Adjudicación	Martes, 25 de octubre del 2022
6. Notificación de Adjudicación	Martes, 25 de octubre del 2022

7. Suscripción de Orden de Compras	Martes, 22 de noviembre del 2022.
8. Publicación de Orden de Compras	Martes, 22 de noviembre del 2022.

10. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes y fehacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica y la económica serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE", conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las fichas técnicas del proceso.

11. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla con las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio por lote ofertado bajo las condiciones establecidas.

En caso de empate entre los oferentes, por presentar la misma oferta económica, será adjudicado al oferente que: 1) cumpla con la mayor cantidad de ítem, y 2) su oferta global sea la más económica.

12. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **cuarenta y cinco (45) días** calendario contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

